



## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE MODIFICACIÓN DE FECHAS DE CELEBRACIÓN DE MONTERÍAS Y/O GANCHOS EN COTOS DE CAZA

Este FORMULARIO se empleará para **indicar** las **monterías y/o ganchos ya comunicadas** en las que ha sido necesario **suspenderlas**, comunicando su celebración en una **nueva fecha**, modalidad o mancha.

### 1. DATOS DEL INTERESADO.

Indique en calidad de quién presenta la solicitud, **TITULAR o ARRENDATARIO del coto**, y seleccione el tipo de personalidad correspondiente, completando los datos correspondientes:

- Para personas físicas, indique el DNI/ NIE, nombre y apellidos, domicilio y datos de contacto (**teléfono y correo electrónico**).
- Para personas jurídicas, complete los campos siguientes: NIF, Nombre/Razón social, domicilio social y datos de contacto (**teléfono y correo electrónico**).

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE.

Complete este apartado únicamente en el supuesto de que el **interesado actúe por medio de representante**. Indique el DNI/NIE, nombre y apellidos, domicilio y datos de contacto (**teléfono y correo electrónico**).

**¡¡RECUERDE!!** A la hora de completar su modelo, tenga en cuenta que en el apartado **1. DATOS DEL INTERESADO**, deben figurar los **datos del Titular o Arrendatario del coto de caza** y en el apartado **2. DATOS DEL REPRESENTANTE** se incluirán los datos de su representante.

Por ejemplo, si el titular de un coto es un CLUB DEPORTIVO o una JUNTA VECINAL, sus datos se incluirán en el apartado 1. DATOS DEL INTERESADO. Los datos correspondientes a su representante legal (presidente,...) o a su representante por medio de un *poder de representación*, deben figurar exclusivamente en el apartado 2. DATOS DEL REPRESENTANTE.

### DATOS DEL TITULAR - ARRENDATARIO DEL COTO DE CAZA

1. DATOS DEL INTERESADO									
EN CALIDAD DE: <input type="checkbox"/> Titular del coto <input type="checkbox"/> Arrendatario del coto									
Persona física <input type="checkbox"/>		Persona jurídica <input type="checkbox"/>			Entidad sin personalidad jurídica <input type="checkbox"/>				
Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>									
DNI/NIE/NIE:		Primer apellido:		Segundo apellido:					
Nombre / Razón social:									
Provincia:		Municipio:		Localidad:		Código postal:			
SIN DEFINIR									
Tipo de vía:		Nombre de la vía:		Número:		Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		Correo electrónico:					
2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)									
DNI/NIE:		Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:			
Provincia:		Municipio:		Localidad:		Código postal:			
Tipo de vía:		Nombre de la vía:		Número:		Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		Correo electrónico:					

### DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR O ARRENDATARIO DEL COTO



### 3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN

El medio de notificación será **EXCLUSIVAMENTE electrónico** y se realizará mediante avisos de la puesta a disposición de las notificaciones a través de la sede electrónica de la Junta de Castilla y León en el correo electrónico indicado en el apartado de DATOS DEL INTERESADO o en el de DATOS DEL REPRESENTANTE, si hubiese.

### 4. DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA CACERÍA Y DE SU REPRESENTANTE.

Dato OBLIGATORIO, siendo una persona que debe estar presente en la cacería. Indique el DNI/NIE, nombre y apellidos, domicilio y datos de contacto (*teléfono y correo electrónico*).

### 5. DATOS DEL COTO Y FECHAS DE CELEBRACIÓN.

- **Datos del Coto.**

Indique la provincia y el número de matrícula del coto (sin incluir un punto como separador de miles).

- **Datos de la cacería SUSPENDIDA.**

- Indique la fecha de celebración de la cacería anulada/suspendida, en formato DD/MM/AAAA, junto con la modalidad de caza.

**¡RECUERDE!** la fecha y tipo de cacería que va a suspender debe ser una de las ya comunicadas previamente.

- Indique la causa de suspensión seleccionándola de entre las opciones posibles:

- Condiciones meteorológicas que supongan una visibilidad reducida (artículo 40.1 de la Ley 4/2021 de Caza y GSRC de CyL).
- Incendio, inundación, sequía y otras causas que priven a los animales de sus facultades normales de defensa (artículo 50.a.2º de la Ley 4/2021 de Caza y GSRC de CyL).
- Nieve cubriendo de forma continua el suelo en una capa de espesor medio superior a 15 cm (artículo 50.a.3º de la Ley 4/2021 de Caza y GSRC de CyL). SUPUESTO NO APLICABLE PARA LAS CACERÍAS DE JABALÍ.
- Otras. En este caso, es **OBLIGATORIO** que complete la casilla indicando la causa exacta de la suspensión.
- **Datos de la NUEVA cacería.**

Complete los datos relativos a la/s cacería/s colectiva/s que le interesen:

- Fechas de celebración, en formato DD/MM/AAAA, junto con la mancha correspondiente en la que se celebrará la cacería de cada una de las modalidades de caza.
- Especies objeto de caza.
- Datos complementarios de las monterías (nº de puestos, nº de batidores y nº de rehalas) y/o de los ganchos (nº de cazadores y nº de batidores).

### 6. FASE DE INFORMACIÓN PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LAS CACERÍAS

La Ley 4/2021, de 1 de julio, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León, establece la obligación de informar previamente de las fechas/manchas a celebrar (10 días de antelación para las monterías y 5 para los ganchos) a:

- ✓ La **plataforma pública de cacerías colectivas de la Junta de Castilla y León**.
- ✓ A los **Ayuntamientos** afectados, para su exposición en el tablón de edictos municipal.
- ✓ Al **Puesto de la Guardia Civil** correspondiente.



- ✓ A los **Titulares Cinegéticos de los terrenos colindantes** (informando, en su caso, de la colocación de alguna línea de puestos a menos de 500 metros de la linde).

La comunicación a la plataforma pública de cacerías colectivas se realiza de forma automática con la presentación del formulario de Declaración Responsable/Solicitud.

**6. INFORMACIÓN PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LAS CACERÍAS**

A los efectos de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 38.5 de la Ley 4/2021 de informar previamente de las fechas/manchas a celebrar (10 días de antelación para las monterías y 5 para los ganchos), los datos de las cacerías colectivas referidas en el punto 5 de este documento **van a ser incorporados** por la Administración a la **Plataforma pública de cacería colectivas de la Junta de Castilla y León**.

Las otras tres comunicaciones (Ayuntamientos, Guardia Civil y titulares cinegéticos de terrenos colindantes) las puede realizar de dos maneras:

1. Directamente el **TITULAR o ARRENDATARIO** del coto **por sus propios medios**,
2. Comunicarlo **a través de la plataforma pública de cacerías colectivas** para lo que **SÓLO tiene que completar las casillas correspondientes** de los formularios de Declaración responsable/solicitud.

Para las comunicaciones a los Ayuntamientos de los términos municipales afectados y al puesto de la Guardia Civil correspondiente deberá marcar los checks correspondientes.

**6. INFORMACIÓN PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LAS CACERÍAS**

A los efectos de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 38.5 de la Ley 4/2021 de informar previamente de las fechas/manchas a celebrar (10 días de antelación para las monterías y 5 para los ganchos), los datos de las cacerías colectivas referidas en el punto 5 de este documento **van a ser incorporados** por la Administración a la **Plataforma pública de cacería colectivas de la Junta de Castilla y León**.

Marque las siguientes casillas para que dicha plataforma sirva de medio de comunicación a los destinatarios que se indican, debiendo proceder el interesado, en el caso de no marcarse, a realizar por sus propios medios las preceptivas comunicaciones:

Ayuntamientos de los términos municipales afectados.

Puesto de la Guardia Civil correspondiente.

En la comunicación a los Cotos colindantes, deberá especificar las matrículas de los cotos en los que se da dicho supuesto (provincia y el número de matrícula del coto, sin incluir un punto como separador de miles); para el caso de colocación de líneas de puestos a menos de 500 metros del límite, se deberá especificar el tipo de cacería, fechas de celebración, en formato DD/MM/AAAA, y la mancha correspondiente en la que se producirá tal caso, debiendo coincidir exactamente con alguna de las cacerías grabadas en el punto 5 del modelo.

Titulares cinegéticos de los terrenos colindantes. (Incluir MATRÍCULA de los cotos colindantes con las cacerías a celebrar)

	Provincia	Número de coto		Provincia	Número de coto
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	7	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	8	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	9	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	10	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	11	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	12	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Titulares terrenos cinegéticos colindantes cuando alguna línea de puestos se encuentre a menos de 500 metros de la linde.

	Provincia	Número de coto	Modalidad	Fecha (DD/MM/AAAA)	Mancha
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



En el supuesto de que no se marquen cualquiera de las casillas, se entenderá que las comunicaciones correspondientes las realizará el titular cinegético por sus propios medios.

## **7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN**

Marque la documentación que aporta con la solicitud:

- Copia del documento que acredita la representación, en su caso.
- Plano de detalle del coto en el que se reflejen las manchas correspondientes.
- DNI/NIE del interesado/representante, en el caso de no autorizar a la Administración de la Comunidad a comprobar los datos de identidad.